

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, 4 rs. al mes.—Provincias, 12 trimestre; 24 semestre; 44 año, haciendo directamente la suscripción a esta Administración. El que se suscriba por conducto de nuestros corresponsales, pagará 2 reales más.—Ultramar y Extranjero tres meses, 40 rs.; seis 80; año 160.—Repúblicas Americanas y Filipinas: 30 rs. trimestre; 160 semestre; año, 300.—Paquetes de 25 ejemplares para la venta pública 3 rs.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Redacción y Administración, Fomento, 15, segundo.

## LA OPINION PÚBLICA

DIARIO POLÍTICO.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la administración, y redacción, Fomento, 15, segundo, y en la librería de Aguado, Pontejos, 8.—En provincias en casa de nuestros corresponsales y en todas las librerías, acompañando siempre el importe del pedido, sin cuyo requisito no se servirá ninguna suscripción.—El pago se hará en libranzas del Giro Mutuo, letras de fácil cobro ó en sellos (no se admiten de guerra), certificando las cartas que contengan sellos.—Al corresponsal ó suscriptor que haga diez suscripciones se le servirá un ejemplar gratis.

## LA OPINION PÚBLICA.

Miércoles 9 de Junio de 1875.

## LA FÉ POLITICA.

Uno de los primeros efectos que experimenta el que tiene la desgracia de abrazar el liberalismo, es el de perder la fé política. Y se comprende sin dificultad. El liberalismo es hijo del protestantismo: por eso, de igual modo que el que apostata de nuestra santa religion, para entregarse en manos de la herejía, pierde la fé católica; pierde también la fé política el que entra á formar parte de alguna de las múltiples fracciones liberales.

Cuando el protestantismo hacía prosélitos, veíase al desdichado apóstata abrazar con entusiasmo las falsas creencias de una secta religiosa, observándose muy pronto que el infeliz sectario perdía por completo la fé que tenía en su nueva religion, viniendo á manifestar un absoluto escepticismo, y concluyendo por decir que todas las religiones eran igualmente falsas.

¿Y qué liberal tiene hoy fé en los principios de su partido? Los hechos son más elocuentes que nosotros. Los que labraron la revolucion del 68, y los que huían ante el furor revolucionario, ahí los tenéis todos juntos, todos abdicando de parte de su credo, para formar una Constitución, que según sus afamados autores, será la panacea universal para los males que sufre la patria.

No hay liberal de convicción: no se encuentra uno con fé en el liberalismo.

Con mucha frecuencia oímos de labios de cuantos no han perdido el sentido común, que así no se puede vivir, que desearían cualesquier cosa, menos lo que está pasando; pero como no tienen fé en nada, no haya cuidado que den un solo paso para contribuir á que se oponga el único remedio que puede atajar el mal.

«Nosotros deseáramos que vinieran Vds., los que dicen profesar en política un credo perfectamente en concordancia con la religion de nuestros padres, le prestaríamos nuestra ayuda si supiéramos que se habían de remediar los males que afligen á esta pobre España; pero es el caso que todos han dicho lo mismo desde la oposicion, y despues han hecho lo que harán Vds. el día que vengan.»

Hé aquí el argumento que hemos oído formular muchas veces de poco tiempo á esta parte; hé aquí la expresion del escepticismo engendrado por la maldita escuela liberal; hé aquí lo que resulta de juzgar sin conocer nuestros principios ó de no pararse á meditar un poco sobre ellos.

Los que tal dicen, debían tener presente que cuantos han hecho promesas que no han cumplido, pertenecían á una misma escuela, y tenían unos mismos principios, diferenciándose únicamente en el más y en el menos; esto es, en aplicar los mismos, principios con mayor ó menor amplitud.

Todos empleaban el mismo plan curativo; todos adoptaban el mismo plan de batalla; todos querían arreglar á España con la panacea del libertinaje. Porque es

preciso no perder de vista que los partidos liberales, llámense moderados ó progresistas, conservadores ó radicales, monárquicos ó republicanos, tienen todos un fondo común; profesan en lo esencial unos mismos principios; sus diferencias son únicamente accidentales.

Recuérdese sino la historia de su desastrosa dominacion; véase lo que ha sucedido en España de cuarenta años á esta parte.

En cuanto sonaba un poco fuerte el grito de «así no se puede vivir,» oíase enseguida «es porque hay poca libertad.»

Verificado el motin de ordenanza, y aumentada la dosis de libertinaje, oíase otra vez, «estamos peor que antes.» «Es porque no hay libertad bastante,» solía contestarse.

Propinado en mayor cantidad el consabido remedio, y observándose que el enfermo se agravaba de día en día, «es por exceso de libertad,» se decía entonces; y verificado un contra-motín, venía lo que llamaban la reaccion; con lo cual, en lugar del restablecimiento del enfermo, sólo se conseguía que la enfermedad no marchase con tanta rapidez.

Por eso confiamos en el sólo y esclusivo triunfo de nuestros principios.

Porque no cabe para España más política que la inspirada en las tradiciones religiosas y políticas de nuestro pueblo; porque nosotros profesamos ideas diametralmente opuestas á las de la escuela liberal; porque nosotros empezamos por desechar totalmente el plan curativo que adoptan todos los curanderos liberales; porque nosotros, lejos de aplicar el libertinaje, condenamos todo lo que no sea libertad cristiana; porque nosotros queremos libertad, mucha libertad, toda la libertad necesaria; pero libertad para la verdad, no para el error; libertad para el bien, no para el mal; libertad para lo que es de Dios, no para lo que es de Satanás.

La Prensa pretende contestar al suelto que le dedicábamos en nuestro último número, con motivo de la cuestion de libertad religiosa que hace días se viene agitando en los diarios revolucionarios.

Dice el colega que con dos argumentos hemos querido probarle la necesidad del esclusivismo religioso, que son:

«Que el católico tiene que vivir en estrecha é íntima relacion con los poderes del Estado, y que si este no tiene religion propia y exclusiva, el pueblo no puede, como es debido, estar garantido en sus creencias, ni rendir homenaje público á la fé que, como católico, le legaron sus mayores.»

A este razonamiento opone el colega libre-cultista, que no pretende que se prive de libertad á «ninguna religion, y que precisamente desea la más amplia libertad para todo culto que no se oponga á las leyes fundamentales del país; y que respecto á lo de suponer que el catolicismo no puede vivir si el Estado no lo declara esclusivo, es suponer que no tiene vida propia.» La Prensa tiene la desgracia ó la habilidad de interpretar y ver las cosas del lado que más le conviene.

Muy bien sabemos que la Iglesia católica nada tiene que temer, por que su doctrina es sabia y excelente, y por que los sofistas y filósofos modernos, son

tan impotentes como los de otros tiempos, para poder eclipsar los triunfos y las glorias alcanzadas en diez y nueve siglos de existencia.

Peró no es eso lo que nosotros tratáramos de probar, y en nuestro juicio probamos. Lo que afirmábamos con bastante fuerza de razon era: que la Iglesia, para vivir y sostener relaciones estrechas con el Estado, este había de ser un Estado católico, y no creemos pueda ser este católico cuando empiece proclamando la libertad religiosa, que es tanto como inferir una grave lesion á la Iglesia, despojándole de uno de sus más grandes caracteres, y de una de sus más preciosas notas. Que si la libertad religiosa llegase por desgracia á ser ley de España, la Iglesia volvería á una época de terrible persecucion, porque persecucion, y grande es, que en un pueblo eminentemente católico se tenga que ocultar el creyente de la luz, para evitar las iras de sus enemigos y no dar lugar á groseras profanaciones; y por último, porque los revolucionarios modernos todos sus tiros los dirigen á la Iglesia, y aún siendo ley del reino la libertad religiosa, habría libertad para el culto protestante y para el mahometano, y opresion y tiranía para celebrar el culto católico.

Vea en conjunto nuestro colega La Prensa, entre otras muchísimas razones, por qué somos enemigos irreconciliables de la libertad religiosa. Lo somos porque nos preciamos muy católicos y muy españoles.

Un periódico, despues de llamarnos neos, lo que nos causa risa, porque ya sabemos quienes son aquí los neos, se hace cargo del suelto en que declarábamos muerto al parlamentarismo, y dice «que los ultramontanos han echado un gran peso sobre el pueblo español, con los siete años de la guerra civil pasada, y los tres de la actual.»

Sin perjuicio de que el diario á quien aludimos se vería apurado para explicar qué entiende por ultramontanismo, como escuela, y como hecho práctico, pues en estos asuntos los periodistas revolucionarios escriben la frase ó la palabra porque sí; no queremos entrar en este terreno para no ponerle en apuros.

Somos más leales en la polémica y nunca la llevamos á donde no es posible seguirla, á menos que el diario aludido nos presente una autorizacion en forma, para discutir sobre las causas de la insurreccion carlista, en cuyo caso le prometemos que no saldrian bien librados los revolucionarios, causa de todos nuestros males, y autores de un motín por semana, una asonada por mes, y un pronunciamiento por año en toda la corriente de los últimos cuarenta.

La manera de plantear la polémica que ese colega tiene, merece un nombre: ¡Miedo al debate!

Usando palabras huecas y lenguaje campanudo, que es todo lo que saben los revolucionarios, hablan diariamente de unitarios-católicos, de neos, de carlistas, de guerra civil y de otra porcion de cosas, todo revuelto y mezclado de una manera que da gozo.

Angulo, según Felipe II, es hablar de lo que no se entiende.

Como la comision del Senado no se entiende, ha discurrido para salir del apuro un medio ingenioso... hasta cierto punto, que pone al gobierno en el caso de orillar el conflicto como pueda.

Este medio consiste en dejar al gobierno la iniciativa en las cuestiones religiosa y del sufragio.

Valiente salida, dirá para sus lentes don Antonio, me dan los comisionados á quienes encargué me sacasen del apuro!

¡Y para esto me esforcé y los reuní y he hecho tanto equilibrio!

Está visto, concluimos nosotros, no se puede gobernar en los pícaros tiempos que corremos.

Nosotros creíamos que la iniciativa en todo lo que se refiere á la gobernacion del Estado, la tenía el gobierno; pero ahora parece que la cosa no es así, pues la comision casi constitucional se la cede y traspasa en dos importantes cesiones.

Es un sistema que no se le ocurriría al mismísimo Maquiavelo.

¡Qué habilidad y qué ingenio el de estos liberales!

Ya sabemos por fin la historia de la maleta, de que tanto se hablaba estos días.

Es la maleta de un general que ha bajado á la estacion y subido de ella, ignoramos si sola ó acompañada, y que por fin se marchará en breve.

Con razon decíamos que todo se arreglaría.

¡Pues no faltaba otra cosa!

Nos amenaza, según un colega, una nueva disidencia constitucional.

¡Santos cielos! Tendremos otro aluvion de cartas?

Nuestro estimado colega El Tiempo, se calla muy buenas cosas sobre la pregunta que le hicimos, fundados en sus propias palabras, de si consideraba un adelantado la soberanía de la nacion, así como respecto á lo dicho en nuestro segundo artículo de anteayer.

¡Habrá comprendido el diario moderado que era peligroso el terreno en que se colocaba?

Los rumores de próximos viajes de mucha gente, circulan por ahí que es una bendicion de Dios.

No los extrañaríamos.

Entiéndase que el ministerio, pues sólo de él nos ocupamos nosotros, y él sólo goza de todas nuestras simpatías, no se encuentra en el número de los que están próximos á viajar.

Y sigue la marimorena sobre si Ruiz Zorrilla está ó no de acuerdo con los cantonales.

No sabemos por qué se extrañan de esto algunos periódicos.

¡Qué diferencias esenciales existen entre el autor de las incautaciones y los prácticos de Alcoy?

Sobre la proyectada conspiracion, sus

propósitos y la manera de descubrirlos, hemos oído detalles peregrinos que no nos atrevemos á publicar.

Repetimos que revelan una alteza de miras en tirios y troyanos que encanta.

¿Habrán prohibido el uso de la palabra en la comision de *notables* al Sr. Candau?

Lo decimos porque duran poco las sesiones.

Dice *El Pueblo* que va á decir la última palabra sobre las deportaciones.

Le aconsejamos suspenda la frase hasta no consultar con el gobierno.

Una de las infinitísimas fracciones en que se encuentra dividido el partido constitucional, amenaza una nueva subdivisión.

Pues á este paso tendremos que buscar á los constitucionales con auxilio de telescopio.

Para abreviar las cuestiones constitucionales, de las próximas Córtes, dicen que se ha formado la comision nada más que de tres partidos.

¡Bonitos piés para un banco!

A Estella destierra *El Diario Español* á los que defienden la unidad católica.

Si nosotros tuviésemos influencia con D. Carlos, haríamos que subvencionase al *Diario Español* y á algun otro periódico de su estofa, para que siguiesen enviando á Estella á todos los verdaderos católicos.

Tentados estamos de creer que muchos que no lo pensaban están en espíritu en Estella, gracias á las intemperancias en la cuestion religiosa, sobre todo, de los periódicos revolucionarios.

El carlismo no tiene propagandistas tan activos como *El Diario Español* y otros periódicos de su especie.

La comision llamada de *notables*, elegida por la otra comision que nombraron los reunidos en el Senado, no se entienden ya, y se explica fácilmente, porque una docena de liberales no pueden vivir juntos y conformes en sus apreciaciones.

Variando siempre de principios y de puntos de vista, como el que no está seguro de su criterio, al liberalismo pueden muy bien aplicársele las *notables palabras* que el gran Bossuet dijo de la Iglesia protestante: «Tú varías, luego no eres la verdad.»

Hay en la comision citada:

Partidarios de la unidad católica que no transigen.

Defensores de la libertad de cultos á lo fino y á lo crudo.

Amigos de la tolerancia; y

Eclécticos incorregibles, siempre dispuestos á aceptar el sí, el nó, y que se yo.

Respecto al sufragio hay:

Aficionados al sufragio universal con todas sus consecuencias.

Y al mismo sufragio, un poquito restringido.

Y al sufragio que tenga por base el censo.

Pero ninguno es partidario del sufragio que reconozca por base la inteligencia, el trabajo y la virtud.

Estos son intereses más morales que materiales y no agradan al liberalismo.

Los periódicos ministeriales manifiestan deseos de que los Obispos den Pastorales aconsejando la terminacion de la guerra civil.

Esto se llama no acordarse de Santa Bárbara hasta que truena.

El gobierno maldita la prisa que se da en la cuestion constitucional. Así se comprende que aún no haya acordado nada la comision de *notabilidades contemporáneas*, designada con gran pompa para proponer las bases de un nuevo Código fundamental, y constituir á su gusto esta *liberalísima* nacion.

Peró lo más chistoso es que muestran algunos pacientísimos ministeriales de provincia, su inquietud por la pronta terminacion de las famosas bases que formarán el pedestal del futuro edificio monárquico-liberal-conservador.

Calma, calma, que lo que poco vale, poco cuesta.

Nuestro corresponsal en el Norte nos escribe lo siguiente:

«SOMORROSTRO 29 de Mayo de 1875.»

Unas veces á lomos de un mal rocin, como dijo el inmortal D. Ramon de la Cruz, y otras andando y hasta gateando, según lo quebrado del terreno, satisface felizmente mi curiosidad visitando los puntos que en mi anterior indicaba, y de que hoy me toca ocuparme.

Aún no eran las cinco de la mañana, cuando ya caminaba por las junqueras del Somorrostro, cuyas aguas parecían, á la luz de la rosada aurora, blancas perlas, agitadas suavemente por una aura pura y llena de perfumes; á las seis, y despues de cruzar por los lindos caserios de San Martin, Altamira, Las Carreras y Pucheta, estaba en lo más alto de San Pedro Abanto, en cuya meseta se distinguía antes á lo lejos una antiquísima Iglesia, humilde, sin escuela ni arte, pero muy venerada de los fieles de esta comarca por ser el santuario donde descansan las cenizas de sus mayores.

Al llegar á este sitio, regado tantas veces con la sangre de cientos de valientes que perdieron su preciosa existencia al pié mismo del templo en que habian recibido el agua bautismal, recuerdos sin número, tristes como el suspiro del tierno trovador que escala sus quejas en la reja de su infiel amada, asaltan la mente del hijo de estas verdes montañas, que en cambio de su alegre y rico vallé nativo, encuentra un monton de ruinas, en cuyo fondo yacen, para no levantarse jamás, todo un mundo de ilusiones y recuerdos que constituan sus más gratas y tiernas afecciones.

¿Qué diferencia contemplar el sonriente valle desde Múzquiz, á verlo desde San Pedro Abanto! Desde allí, todo es bello y poético, desde aquí, todo triste y desgarrador! A la derecha, y sirviendo de pedestal al Montaña, las barridas de San Pedro y San Fuentes, casi destruidas; á la izquierda Pucheta, con tres casas quemadas, y cuatro medio arruinadas, en el frente, Las Carreras, cuyas casas más parecen cribas que otra cosa, y en el fondo, al pié mismo de esta gran mole de tierra, Murrieta de abajo y Murrieta de arriba, quince ó veinte casas convertidas en un monton de cenizas sin un sólo palmo de terreno que no cuente un recuerdo tan doloroso, como grande fué el valor de los combatientes en tres días de horrible y desesperada lucha que necesitaron las tropas del general Serrano para hacerse dueñas de esta posicion ventajosísima para los carlistas, pero de muy escasa utilidad para nuestros sufridos y valientes soldados. Aquí fué donde cayeron heridos los generales que más simpatías tenían en el ejército. Loma y Primo de Rivera, y si hacer caso fuera de muchos testigos presenciales para la relacion de muertos y heridos durante estos tres días que fueron 25, 26 y 27 de Marzo, el número de bajas sería horrible, pudiendo asegurar que la cifra es tan angustiosa que no quiero consignarla, porque los que ménos sufrieron en este punto, que eran los que se batian á cubierto, perdieron mucho, á pesar de sus ventajosísimas posiciones.

El pueblo de Murrieta está situado á unos trescientos ó cuatrocientos metros de San Pedro de Abauto, y aparte de constituir por aquel entonces, cada casa un fuerte reducto, se hallaba apoyado y defendido á su derecha por el monte de Mantres, hábilmente atrincherado, aunque defendido por escasa fuerza; y en el centro ó frente, por la colina de San Pedro, donde aún se ve una doble trinchera maestra con foso y fuegos desenfilados, que abarcaba todo el frente é izquierda que domina la carretera y Pucheta.

Además, y como complemento de esto, la montaña que forma San Pedro Abanto, tenía muchos caminos cubiertos que comunicaban con esta fuerte trinchera, y grandes zanjas de

abajo arriba que en mi humilde concepto es lo que influía poderosamente para imposibilitar la toma ó asalto de frente de esta posicion en extremo favorable á sus defensores.

En esta trinchera, me refiero á la de San Pedro, maniobraban con facilidad dos ó tres mil hombres á cubierto del fuego enemigo y cuando hacian fuego, lo mismo que cuando se relevaban, no era posible verlos, ventaja más que suficiente, máxime cuando el ejército desde el momento en que abandonase á San Martin, si habia de avanzar, tenia que hacerlo al descubierto y sufriendo el horroroso fuego, no sólo del frente, sino del ala derecha é izquierda de San Pedro, de las cuales me ocuparé en mi próxima carta.»

NOTICIAS GENERALES.

Dice *El Popular*:

«Hemos oído quejas de que en algun estanco de esta, se expenden cigarros de contrabando mezclados con los del Estado. Si esto fuera cierto, indudablemente se cometerian dos daños: defraudar al fumador y desacreditar á la Hacienda. Como el asunto es de alguna importancia, llamamos la atencion del señor director de Rentas, para que tome las medidas que crea oportunas, y con toda severidad castigue á los que resulten faltar á su deber.»

Unimos nuestro ruego al del colega.

En el Conservatorio de Artes han comenzado los segundos ejercicios de los noventa y ocho aspirantes aprobados en los primeros para oficiales letrados de Hacienda.

El viernes próximo abre sus puertas, de nuevo, el teatro de Novedades.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto se haga extensiva á los alumnos del cuerpo de Estado Mayor la gracia dispensada á los de ingenieros por S. M. el rey.

Parece que antes de que la junta municipal se reúna para discutir los presupuestos de la villa de Madrid, se publicará por el Ayuntamiento una memoria acerca del estado de su Hacienda.

Hoy jurará y tomará posesion del ministerio de Marina el Sr. Durán y Lira. Esta tarde ha sido presentado á S. M. por el Sr. Cánovas. (Autorizada.)

Se ha concedido autorizacion para que vean la luz pública en Madrid las siguientes revistas: Una quincenal, titulada *El Monitor de los Caminos de Hierro*, y dos semanales, de literatura la una, titulada *Cervantes*, y la otra de agricultura, industria y comercio.

Podemos anticipar á las clases pasivas que cobran por las cajas de la Tesorería de esta provincia, que del martes al miércoles próximo, con toda seguridad, comenzará el pago en dicha dependencia.

Parece que teniendo ya dispuesta la Tesorería central la cantidad necesaria para comenzar el día 10 el pago á las clases pasivas que cobran por las cajas de la provincia el gobierno dispuso anteayer de dicha suma para atender á gastos de carácter más preferente.

Es probable que mañana se abra el pago del material de todas las dependencias de Hacienda.

Tal es el celo con que en Medina-Sidonia se guarda el bando que prohíbe el trabajo en los días festivos, que el domingo fué preso un barbero en el acto de infringirlo, y fué tanta la inflexibilidad del agente de la autoridad, que el inadvertido parroquiano tuvo que irse á su casa solamente con media cara afeitada.

Se ha declarado nula la venta del convento de las monjas Mínimas de Barcelona, y se ha dado orden para que se devuelva á la comunidad.

Por el gobierno civil de esta provincia se ha pasado una circular á los ayuntamientos para que manifiesten las personas que los

constituyen y la fecha en que fueron elegidos.

Dice un periódico de Almería que la diputacion provincial trata de construir una red general de carreteras que pongan en comunicacion los olvidados pueblos de aquella provincia con la capital.

Se esta imprimiendo el nuevo reglamento y estatutos de la Sociedad de escritores y artistas, aprobados últimamente.

Probablemente á primeros de Julio próximo saldrá de Madrid, para pasar el verano en la frontera, el Sr. Sagasta.

Ha sido suspendido por un mes el periódico moderado de Granada *La Lealtad*.

En la actualidad hay en España 25 sedes vacantes entre arzobispados, obispados y sufragáneas.

NOTICIAS DE LA GUERRA.

De *La Correspondencia*:

«Una compañía de ingenieros carlistas guipuzcoanos y otra de navarros se hallan estos días trabajando en las obras de tierra que levantan los facciosos en Larrasquitu, donde tambien son ocupados forzosamente los vecinos de dicho barrio y los de los caserios inmediatos.

—El capitan general de Madrid, Sr. Primo de Rivera, desempeñará la cartera de Guerra durante la ausencia del Sr. Jovellar, del mismo modo que la desempeñó el general Cotoner en ausencia del general Zavala. Mañana aparecerán los decretos correspondientes. (Autorizada.)

—Ayer tarde cesó en el cargo de subsecretario del ministerio de la Guerra el general Azcárraga, por haber sido nombrado jefe de estado mayor general del ejército del Centro.

—En el tren que salió anoche, conduciendo al general Jovellar, salieron 30 guardias civiles al mando de un capitan, que formaban la escolta del señor ministro de la Guerra.

—Ha llegado á Valencia sin novedad el capitan general de Cataluña Sr. Martinez Campos.

—Por el ministerio de la Guerra no se facilitó anoche á la prensa ninguna noticia referente á la insurreccion carlista.

—Anoche á las ocho salió por la línea del Mediodía, con direccion á Valencia, el ministro de la Guerra y general en jefe del ejército del Centro D. Joaquin Jovellar, acompañado del brigadier Velasco, y de sus ayudantes, los señores Gutierrez, Linares, Santa Pau, Parga y Montes.

Tambien acompañaban al señor ministro de la Guerra, el oficial de aquel departamento y coronel de E. M. Sr. Gamir, el secretario particular del general Jovellar, D. Carlos Andrade, comandante del arma de caballería, y los oficiales de E. M. señores Espinosa de los Monteros y Pulgar, y los oficiales roumanos que estaban en el Norte.

En *El Imparcial* leemos:

«El *Diario* de San Sebastian del sábado, da cuenta de la llegada á aquella ciudad del brigadier Salcedo.

—Segun el *Diario* de San Sebastian, los carlistas han retirado por completo su artillería de San Marcos, bajando á la Venta de Rentería ocho cañonicos de á 8 que tenían, llevándose el resto á Tolosa.

—Hé aquí cómo juzga el *Diario* de Zaragoza la sorpresa de Cariñena:

«En Cariñena estaban adoptadas todas las precauciones necesarias para una enérgica defensa, que garantizaba suficientemente á la poblacion contra un golpe de mano. La guarnicion estaba compuesta de una compañía de infantería, 50 caballos y 100 voluntarios movilizados, bien provistos de municiones, y mandados por uno de los más brillantes y pundonorosos oficiales de nuestro ejército; con cuyos datos, que son enteramente ciertos, queda desvanecido el rumor, ó debe quedarlo, de que no estaba suficientemente guarnecida aquella localidad, ni encargada su defensa á un jefe de excelentes condiciones. D. Sebastian Cossio, que era este jefe, merece y ha merecido ese concepto ventajoso á sus jefes, de cuyos lábios lo hemos oído.»

La vigilancia parece que tampoco dejaba que desear, puesto que hemos oído á personas del pueblo que un rato antes de verificarse la sorpresa estuvo una patrulla de caballería en el mismo sitio por donde aquella se verificó. Lo que si ha dejado muchísimo que desear la conducta de los alcaldes de los pueblos por donde las facciones reunidas de Gamundi y de Pallés, pasaron, cuyos alcaldes, así como antes daban parte diario al comandante de armas de Cariñena, ahora han estado en el mayor silencio durante tres días y merecen que esto hecho se ponga en claro y sea juzgado con severidad.

Segun el mismo diario, se va á instruir sumaria para el esclarecimiento de los hechos. Añade en otro lugar que habian sido enterrados en Cariñena 19 muertos, 10 entre soldados y paisanos y nueve carlistas. Estos se llevaron además otros, á los que dieron sepultura en un olivar, y de los 11 heridos graves que dejaron en Panisa, habian ya fallecido dos.

—El ministerio de la Guerra ha resuelto la forma en que se han de destinar los quintos á los ejércitos de operaciones para cubrir los contingentes á los cuerpos de dichos ejércitos.

En *La Bandera Española* de ayer, se lee:

«En una carta que publica *El Correo de Bayona*, de su corresponsal en San Sebastian, se asegura que los batallones carlistas guipuzcoanos se disponen á marchar á Vizcaya para comenzar los preparativos de un nuevo sitio á Bilbao, que ha sido aconsejado por Mogrovejo al Pretendiente.

El *Diario de San Sebastian* llegado hoy, al hacerse cargo de esas noticias, dice que no le parecen inverosímiles aquellos propósitos, si bien duda mucho que las facciones intenten nada serio contra la invicta villa.

—De *El Noticiero Bilbaino*, correspondiente al día 6:

«Guárdase gran reserva en el campo enemigo acerca del resultado de la reunion presidida por el cabecilla Carasa, y celebrada el día 3 en Durango, á la cual asistieron la diputacion á guerra de Vizcaya y los primeros jefes de los batallones facciosos residentes en nuestra provincia.

A pesar de esta reserva, sigue hablándose en las filas carlistas de intentos más ó menos serios para hacer algun daño á la invicta villa.»

—De los cinco cañones que existian en Durango estos últimos días, cuatro son pequeños, del último alijo hecho en Bermeo, y el quinto, que es el mayor, es el de á 12 que se llevaron los carlistas del fuerte de Aspe, á cuya pieza designan hoy con el nombre de *Aspi Arratia*, en honor, sin duda, de la osadía que demostraron en aquella empresa los mozos del titulado batallon de Arratia.

—Unos sesenta carlistas mandados por el cabecilla Pujols, lograron sorprender hace unos días al pueblo de La Bisbal, llevándose varios individuos del ayuntamiento y cuantos recursos pudieron allegar.

—En el Norte corrian rumores de procedencia carlista, asegurando de que el cabecilla Pérula con una brigada habia salido de Navarra para Aragon de orden del Pretendiente.

—Asegúrase que los carlistas tienen el proyecto de derribar el muro del Estanque en Alcañiz, con lo cual conseguirian la inundacion de la mayor parte de la huerta, y por consiguiente, la pérdida de la cosecha.

—No se confirma el rumor sobre la muerte del cabecilla Elio; por el contrario, las últimas noticias le suponen mejorado en sus dolencias.»

De *El Diario Español* tomamos lo que sigue:

«Los carlistas se dice han trasladado de Durango á Galdácano el cañon de Aspe. No sabemos con qué objeto.

—Sabemos que en Durango se ha celebrado con inusitada pompa y animacion el bautizo de una niña que ha tenido el *amorevieto* don Juan E. de Orúe, reconciliado ya sin duda cordialmente con su angusto amo.

Los padrinos de la recién nacida fueron don Carlos y doña Margarita, y en su representacion un ayudante de campo y una señora de sangre azul de Durango.

El nombre que se ha dado á la criatura es «Blanca», el mismo que tiene la hija mayor del Pretendiente. A la ceremonia asistieron

gran número de personajes civiles y militares, más de doscientos acompañantes y la música de los Guías del rey. Desde los balcones de la casa del Sr. Orúe se arrojaron con profusion monedas de cobre y plata.»

A *El Pabellón Nacional* pertenecen las siguientes:

«El brigadier Lasso participa en telegrama de ayer que todo el día fué picando la retaguardia á la faccion Gamundi, sin dejarla descansar un momento, hasta que se ha internado en Sierra Aliaga, no habiendo podido alcanzarla por la delantera que llevaba.

—Dice *El Irurac-bal*, periódico de Bilbao.

«Nunca hemos creído que la guerra se ha de concluir estraviando la opinion pública sobre las operaciones militares, la fuerza, movimientos, propósitos y medios de los carlistas, y en cuanto no lo hemos considerado imprudente ó antes y ahora, nos han permitido las disposiciones vigentes sobre la prensa, hemos procurado siempre exponer la verdad de los hechos. Nuestro apreciable colega madrileño *Lo Epoca*, estará sin duda mejor enterado que nosotros en las cosas de la corte, pero no en lo que sucede en nuestras narices como suele decirse.

Nos ha estrañado, pues, niegue en los términos que lo hace la certeza del último alijo verificado en la costa de esta provincia, tanto más cuanto que venimos observando ha modificado bastante, de algun tiempo acá, sus opiniones respecto del carácter de la guerra.

Como más arriba hemos dicho, es cierto, y muy cierto, que el vapor *London* desembarcó en Bermeo, no hace muchos días, un variado cargamento de géneros de comercio, y si no mienten ciertas noticias, cargó de retorno hermoso ganado vacuno. Despues, desgraciadamente, se ha hecho otro alijo, con igual fortuna, en el mismo puerto, de diversos efectos de guerra. Para que el diario madrileño vea, estamos hasta donde cabe bien informados, le daremos algunos detalles.

Trece de los tripulantes de ese vapor, que no llevaba nombre ninguno, eran marineros de esta costa, de Motrico y Ondárroa, y extranjeros, creemos, el capitán y otros oficiales. El vapor mide unos 140 pies de largo, es muy estrecho, de muy poco calado, y abandonó el referido puerto el jueves por la noche. El material de guerra que ha conducido, fué cargado en Plymouth en otro buque y á la altura de Brest trashedado á ese vapor.

Nosotros no lo hemos visto seguramente, pero por varios conductos se asegura que el alijo ha consistido en cuatro cañones Witworth, de acero, largos, de ocho centímetros, sin duda, dentro de algunas de las cajas que se desembarcaron; 2.000 fusiles, monturas, sables, morrales y otros efectos, cartuchos de fusil, 20 toneladas de plomo y hejas de laton para vainas de cartuchos.

Por último, el práctico que ha traído ese vapor que nos ocupa, se apellida Zulueta, y es de Begoña.»

La *Gaceta* de hoy no contiene despacho alguno referente á guerra civil.

Leemos en *El Tiempo*:

«Con los árboles robados á sus propietarios legítimos se construyen en diferentes astilleros de la costa de Cantabria embarcaciones de varias clases, que vienen con la mayor frecuencia á solicitar abanderamiento en los puertos leales, cual si hubieran cumplido todos los preceptos y requisitos legales.

Esto se cuenta, y debe averiguarse su certeza para obrar en su consecuencia.»

Tomamos de *El Popular*:

«Segun despacho recibido de Cuenca hoy, y con referencia al comandante militar de Cañete, anteayer pasaron por Landete 60 caballos carlistas. Pequeñas fuerzas de infantería pasaron el mismo día por Ademuz con direccion á Chelva, á donde tambien habian llegado facciosos heridos en la accion de Checa. (oficial y autorizado.)

—Dice *El Correo Militar* que se habla, aunque no conoce el fundamento, de innovaciones militares que han de producir resultados beneficiosos en breve plazo.

—Parece que van á ser puestos en libertad algunos presos carlistas en esta capital.

—Dicen de Castellon que se ha visto en los

montes que ocupaban los carlistas en la última accion de Algora gran número de capsulas Berdan; lo que prueba que muchas compañías carlistas están armadas de dicho fusil.»

## SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto declarando no há lugar á decidir la competencia suscitada entre la Audiencia de Pamplona y el gobernador civil de Navarra.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto declarando al fiscal de la Audiencia de Valencia don Miguel Castells, con actitud legal para figurar en la escala de los de su clase, quedando en la situacion de cesante.

—Otro jubilando al magistrado cesante don José Montalvo.

—Otro concediendo indulto del resto de la pena que sufre, á Pedro Gutierrez Lafore.

—Real orden nombrando registrador de la propiedad de Tafalla, á D. Raimundo Lopez Elias.

MARINA.—Reales decretos nombrando ayudantes de campo de S. M., al capitán de navío de segunda clase, D. Adolfo Yolí y de la Serna, y al capitán de fragata D. Patricio Aguirre de Tejada.

HACIENDA.—Real orden conformándose con el dictámen del Consejo de Estado, respecto al censo reclamado por D. José Maria Orozco.

FOMENTO.—Real orden aprobando la transferencia hecha por D. Emigdio Santamaría á la sociedad de Riegos de Castilla, de la concesion para construir un canal de riego derivado del Duero en la provincia de Burgos.

ULTRAMAR.—Real orden acordando en el expediente de *Deuda de Puerto-Rico* en cuanto al orden de preferencia de pagos, cómo han de llevarse á cabo, forma y orden en que deben verificarse.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

La temperatura máxima de ayer fué de 35'8 y la mínima de 16'9.

## EXTRANJERO.

### TELEGRAMAS.

Paris 8 (tarde).—El príncipe Carlos, hijo menor del conde de París, ha fallecido.

Viena 8 (tarde).—El príncipe Alberto ha marchado para Trouville, donde tomará los baños de mar.

La emperatriz de Austria saldrá en el mes de Julio próximo para el mismo punto.

El Cardenal Arzobispo de París llegó á Paray-le-Monial el día 3 de Junio; allí se encuentran ya siete Obispos, entre ellos el Arzobispo de Nueva-Orleans; el mismo día llegaron un gran número de peregrinos de París y de Boloña.

Al día siguiente, 4, á las diez, se verificó la ceremonia de erigir en basílica aquella iglesia, asistiendo los prefectos de l'Allier y de Saone et Loire.

Se calcula que pasan de 20.000 peregrinos los que han acudido á Paray-le-Monial.

Un dependiente de una librería de París ha sido arrestado por haber tenido el atrevimiento de repartir entre los peregrinos folletos y hojas demagógicas.

## SEGUNDA EDICION.

Esta mañana ha jurado su cargo el nuevo ministro de Marina, Sr. Durán y Lira.

La línea telegráfica de Bilbao está sin comunicacion por estar interrumpida entre Laredo y Castro.

A principios de la semana próxima saldrá para la Carraca la segunda conduccion de gente aficionada á tomar lo ajeno contra la voluntad del dueño.

En la estacion del Mediodía han sido detenidas dos personas por llevar armas sin la oportuna licencia.

Hasta despues de las tres no se tenia noticia de nuevas operaciones militares en el ministerio de la Guerra.

Se indica para ocupar la vacante que resulta en el ministerio de Fomento, por haber fallecido D. Matias Sobrino, al jefe del negociado de comercio Sr. Perez Ruiz.

Por los servicios prestados el año anterior en el incendio del palacio del marqués de Bedmar, han sido propuestos para ingresar en la órden civil de beneficencia varios guardias civiles.

El viernes, á las cuatro, tendrá lugar en la plaza de la Cebada, el acto de la inauguracion de los mercados.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA 10.—San Crispulo, y San Restituto, mártires.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Caballero de Gracia, donde continúa la novena de Jesús Sacramentado, á las diez será la Misa mayor con manifesto y sermón que predicará D. Pedro Carrascosa, y por la tarde en los ejercicios, será orador D. Enrique Rivera y Palma, terminando con solemne reserva.

En Monserrat continúa la novena de San Antonio de Pádua, y predicará en la Misa mayor D. Manuel Uribe, y por la tarde, en los ejercicios, D. Jaime Cardona, terminando con solemne reserva.

Siguen celebrándose las novenas del Santo Paduano, y serán oradores en los ejercicios de la tarde: en Santa María, D. Andrés Celorio; en San Francisco, D. Mariano Yagüe; en San Justo, el Sr. Carrascosa; en San Luis, D. Andrés Rívilla, y en San Antonio de la Florida, D. Pablo Lafuente.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, la del Sagrario en San Ginés, y la de la Vida en Santiago.

### Cotizacion del 8 de Junio.

FONDOS PUBLICOS.	ULTS. PRECIOS		Movimiento.	
	Día 8	Día 7	Alza.	Baja.
3 por 100 interior...	15 06	15 80	»	20
Idem pequeños...	15 75	15 85	»	10
Idem fin de mes...	15 75	15 80	»	5
3 por 100 exterior...	18 50	19 00	»	50
Pequeños...	00 00	00 00	»	»
Deuda del personal...	00 00	00 00	»	»
Billetes hipotecarios...	103 75	104 00	»	25
Idem del B. de Cas.ª	00 00	00 00	»	»
Bonos del Tesoro...	47 40	46 75	65	»
Idem pequeños...	47 50	46 75	75	»
Carp. Bonos del T.ª	00 00	45 50	»	»
Resg. de la Caja de D.	00 00	00 00	»	»
Ferro-car. de 2.000.	29 00	29 25	»	25
Idem nuevas...	00 00	28 80	»	»
Idem de 20.000...	00 00	00 00	»	»
De Alar á Santander	00 00	00 00	»	»
Acciones del B. de E.	157 25	157 50	»	25

### CAMBIOS.

Londres 90 dias fecha	48 50	48 60	»	10
Paris 8 dias vista...	5 05	5 04	»	1
Burdeos á idem...	00 00	00 00	»	»

## ESPECTACULOS.

PRINCIPE ALFONSO.—(*Compañía Arderius*).—A las nueve.—Turno 1.º—El tributo de las cien doncellas.

PRICE.—A las nueve.—Grande y variada funcion en la que tomarán parte todos los artistas de la compañía.

MADRID.—Imp. de A. Florez y C.ª

calle del Fomento, núm. 18.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## OBRAS DRAMÁTICAS Y AMENO-RELIGIOSAS

del presbítero D. José María Leon y Domínguez, catedrático del Seminario conciliar de Cádiz.

Obras dramáticas, escritas en verso, para niños y jóvenes, en las que se desarrollan asuntos históricos, altamente morales é interesantes.—El Séise Mártir de Zaragoza, 4 rs.—La reconquista de Cádiz, 8 rs.—La adoracion de los Reyes, 6 rs.—Los Mártires Patronos de Cádiz, 6 rs.—Santa Eulalia de Barcelona. La corona de San Luis Gonzaga y Estér (un cuaderno), 8 rs.—El ángel del Puig-Cerdá, 5 rs.—Constantino, 6 rs.—Covadonga, 4 rs.—Dimas, ó la huida á Egipto, 4 rs.—Justicia del Cielo, 4 rs.—Venganza de buena ley, 4 rs.—Dos saines, 2 rs.

Obras en prosa.—Leyendas históricas y morales, dos tomos, 20 rs.—Páginas del hogar, leyendas, cuentos, fábulas y tradiciones, con grabados, 4 rs.—Al calor del hogar, nuevas tradiciones y leyendas, 4 rs.—La última aparición de la Santísima Virgen en Francia, 50 céntimos. Todas estas obras se hallan de venta en Madrid, Olamendi, Paz, 6; Tejado, Arrenal, 20; Viuda de Aguado, Ponteños, 8.—En Zaragoza, Viuda de Heredia, frente á la Seo.—Barcelona, Revista Popular, Pinos, 5.—Málaga, librería de Moya.—Sevilla, Izquierdo y Sobrino, Francos, 60 y 62.—Córdoba, Redaccion de *El Amigo Católico*, Sol, 135.—En los demás puntos en las principales librerías, ó dirigiéndose al autor, Cádiz, San Juan, 40.

## OBRAS

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE AGUADO, PONTEÑOS, 8, MADRID.

Calendario religioso para 1875, con licencia de la autoridad eclesiástica.

Continuacion de los publicados en los años anteriores por la redaccion de las lecturas populares.

Este Calendario es el único por el cual pueden regirse todas las personas religiosas y atenerse en un todo respecto á fiestas, ayunos, abstinencias, etc. Contiene tambien la noticia del Jubileo de las Cuarenta Horas.

Está próxima á agotarse la numerosa edicion que se hizo; se vende á un real en Madrid y real y medio en provincias.

El cuarto de hora de soledad, traducida de la 40 edicion francesa; un folletito á medio real en Madrid y 75 céntimos en provincias.

Discurso sobre la Edad Media; por D. Manuel Gonzalez Riaño, abogado del ilustre colegio de Madrid. Esta obra se publicará por discursos completos, y ha salido ya el primero. Cinco rs. en Madrid y seis en provincias.

El abandono de sí mismo en la Providencia Divina, mirado como el medio más fácil para santificarse, obra inédita, por el Padre Juan Pedro Causade, de la Compañía de Jesús; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

Método para prepararse á pasar santamente la fiesta de Pentecostés, por el Padre Avillon; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

El mes de María ó mes de Mayo, consagrado á la Santísima Virgen, segun se practicaba en el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús, y que ahora se hace por la Archicofradia de la Corte de María; un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

La felicidad del cielo, por un padre de la Compañía de Jesús, traducida de la tercera edicion publicada en los Estados-Unidos; un tomo en 8.º, seis reales en Madrid y ocho en provincias.

Ofrenda á los jóvenes católico-liberales, por Monseñor de Segur, adornado con un retrato al cromo de S. S. Pio IX, un tomo en 8.º, real y medio en Madrid y dos reales en provincias.

Catecismo católico sobre la libertad de cultos, dispuesto para uso de las familias de España, por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jaen, un tomo en 8.º, un real en Madrid y real y medio en provincias.

Ejercicio cotidiano ó manual diario del cristiano. Completo devocionario en letra muy abultada, propio para cortos de vista ó ancianos, un tomo en 8.º, 10 rs. en pasta fina en Madrid y 11 en provincias.

La gran cuestion del dia.—La libertad, por Monseñor de Segur; segunda edicion, con los aumentos y reformas que ha hecho el autor en la última francesa; un tomo cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

La Sagrada comunión es mi vida, ó canticos de amor del alma fervorosa, por Huberto Leban, traducido de la 26 edicion francesa; un tomo seis rs. pasta en Madrid, y 7 en provincias.

Conversion del Pianista Hermant, hoy señor

Agustin María del Purísimo Sacramento, carmelita descalzo, un tomo en 8.º, cuatro reales en Madrid y cinco en provincias.

Contestaciones breves y sencillas á las objeciones más estendidas contra la religion, por Segur, un tomo tres reales y medio en Madrid y cuatro en provincias.

Respuestas populares á las objeciones más comunes contra la religion, por el Padre Segundo Franco, de la Compañía de Jesús, traducido por J. S. y P. S., y adicionada conforme á las necesidades morales del pueblo español, por D. Buenaventura Rivas, dos tomos en 8.º, 18 rs. en Madrid y 22 en provincias.

El Estado sin Dios, por Augusto Nicolás, un tomo en 8.º, ocho reales en Madrid y nueve en provincias.

## OBRAS

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE TEJADO, ARENAL, 20.

Curso elemental de derecho natural, para uso de las escuelas, por el P. Luis Taparelli, de la Compañía de Jesús.—Un tomo, 16 reales en rústica.

Elementos de filosofia especulativa de Santo Tomás de Aquino, por el presbítero José Prisco, traducido por D. G. Tejado.—Dos tomos, 40 rs. en rústica.

Biblioteca manual del cristiano.—Doce tomos en 8.º, 50 rs. en rústica.

El amigo de la familia, preciosa coleccion de novelas, tan amenas y moralizadoras, propias para cautivar al corazón y la mente.—Ocho tomos, 68 rs. en rústica.

Fabiola ó la iglesia de las catacumbas, por el Cardenal Wiseman.—Un tomo en 8.º, 10 reales en rústica.

Historia razonada y compendiada de la Religion, por el abate Lhomond.—Un tomo en 8.º, 12 rs. en rústica.

Lecciones sobre la filosofia de Krausse, por D. Juan Manuel Orti y Lara.—Un tomo en 8.º, 14 rs. en rústica.

Lecturas populares.—Diez tomos en 8.º mayor, 52 rs. en rústica.

Los novios, por Mauzoni, traduccion de don G. Tejado.—Dos tomos en 8.º, 20 rs. en rústica.

Ensayo sobre el Catolicismo en sus relaciones con la alteza y dignidad del hombre, por D. Juan Manuel Orti y Lara.—Un tomo, 8 reales en rústica.

Los Santos Lugares de la Judea, la Samaria y la Galilea, por D. José Antonio Ortiz Urruela.—Un tomo, 12 rs. en rústica.

## LOS CRUZADOS DE SAN PEDRO.

HISTORIA Y ESCENAS HISTÓRICAS DE LA GUERRA DE ROMA DEL AÑO 1867.

Obra del P. Juan Franco, de la Compañía de Jesús, redactor de «La Civiltà Cattolica», traducida del italiano por D. José María Carulla, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

La obra consta de cuatro tomos, costando cada uno 8 rs. en Madrid y 9 en provincias. Los señores que deseen adquirirla, pueden enviarlo en seguida, remitiendo el importe á don José María Carulla, calle de Atocha, 90, tercero.

Puntos de suscripcion en Madrid: librería de la Viuda de Aguado é Hijo, calle de Ponteños, núm. 8, y de Olamendi, calle de la Paz, número 6.

## LOS CORAZONES POPULARES

Magnífica novela publicada en «La Civiltà Cattolica», por D. Juan José Franco, de la Compañía de Jesús, y traducida por D. José María Carulla, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

Véndese al precio de ocho reales en las principales librerías de Madrid. Los que la deseen adquirir desde provincias, diríjense al traductor, que vive en la calle de Atocha, número 90, piso tercero.

## IMPRENTA

DE

A. FLOREZ Y COMPANÍA

calle del Fomento 18.

En esta imprenta se hacen toda clase de impresiones.

## ROMA EN EL CENTENAR DE SAN PEDRO.

Descripcion de las fiestas celebradas en la Ciudad Eterna con motivo de dicha solemnidad y de la canonizacion de varios Santos. Viaje de Madrid á Roma, visitando á Turin, Florencia, Nápoles, Venecia, Trieste, Viena, París, etc., etc. Obra ilustrada con grabados que representan ciudades, monumentos, escenas, retratos, etc., y escrita por D. José María Carulla, que recibió por ella una carta de Su Santidad el Papa Pio IX, grandemente satisfactoria.

Se halla de venta en la librería de Gaspar y Roig, calle del Príncipe, núm. 4, al precio de 70 rs.

## OBRAS

DE

DON ANTONIO APARISI Y GUIJARRO.

Se ha publicado ya el tercer tomo.

Los señores suscritores que no hayan remitido aun el importe, pueden enviarle desde luego para recibir el tomo publicado.

PRECIO PARA LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Enviando directamente el importe, 16 rs. en Madrid y 20 en provincias. Por conducto de los correspondientes, 18 y 23 respectivamente.

Para cuantas observaciones se quieran hacer, ó cuanto pueda ocurrir, y para enviar á Madrid suscripciones, dirigirse al Sr. D. Francisco de P. Querada, calle de Claudio Coello, núm. 13, secretario de la comision que publica las obras de D. Antonio Aparisi y Guijarro.

El importe del tomo que se ha de recibir es siempre adelantado. Continúa abierta la suscripcion, y á vuelta de correo se remiten los tomos publicados á los señores que los pidan, acompañando su valor en libranzas del Giro Mútuo ó letras de fácil cobro.

## PILDORAS HOLLOWAY.

Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre; dan tono y energía á los nervios y á los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aún las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infal-

ble para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

# LA OPINION PÚBLICA

DIARIO POLÍTICO.

REDACCION Y ADMINISTRACION, FOMENTO, 15, SEGUNDO.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 4 rs. al mes.—Provincias, 12 trimestre; 24 semestre; 44 año, haciendo directamente la suscripcion á esta Administracion. El que se suscriba por conducto de nuestros correspondientes, pagará 2 rs. más.—Ultramar y extranjero tres meses, 40 rs.; seis 80; año 160.—Repúblicas Americanas y Filipinas: 80 rs. trimestre; 160 semestre; año 300.—Paquetes de 25 ejemplares para la venta pública 3 rs.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Madrid, en la Administracion y Redaccion, Fomento, 15, segundo, y en la librería de Aguado, Ponteños, 8.—En provincias en casa de nuestros correspondientes y en todas las librerías, acompañando siempre el importe al pedido, sin cuyo requisito no se servirá ninguna suscripcion.—El pago se hará en libranzas del Giro Mútuo, letras de fácil cobro ó en sellos (no se admiten de guerra), certificando las cartas que contengan sellos.—Al correspondiente ó suscriptor que haga diez suscripciones se le servirá un ejemplar gratis.

## GACETA

DE LOS JUZGADOS MUNICIPALES

Y AYUNTAMIENTOS.

Este periódico, utilísimo á todos los municipios, contiene una seccion doctrinal, resuelve toda clase de consulta, publica las disposiciones oficiales y los formularios correspondientes, y contiene noticias interesantísimas, como las secretarías vacantes, etc.

Ha aparecido ya el número 29. Precios de suscripcion: tres pesetas trimestre; un año, 44 rs. en toda España. Diríjase la correspondencia al administrador de dicho periódico, calle del Carmen 10, tercero, Madrid.

Hay establecido un Centro general para el desempeño y gestion de todos los asuntos relativos á los Juzgados municipales y Ayuntamientos, ya pertenezcan al orden judicial, ya al administrativo ó económico, en todas las dependencias y Tribunales del Estado. Los suscritores á la Revista indicada, obtendrán grandes ventajas en los negocios que desempeñe el Centro, y los que no lo sean, una economía considerable, evitando unos y otros los gastos que ocasionan los representantes en esta corte.

Para dichas comisiones se entenderán con el administrador de la Gaceta de los Juzgados municipales y Ayuntamientos.

Cármén, 10, tercero, Madrid.